

Acta de la Asamblea General de la Federación
Internacional de Mus (F.I.M) celebrada en Chile
con motivo de jugarse en este país el XIV Campeo-
nato Mundial de Mus de Comunidades Vascas.

En la sala de Directorio de Deusto etxea de Chile
y siendo las 11 horas del jueves 2 de Setiembre de 1991
se reúnen en Asamblea General los delegados de
los 12 países que participarán en este evento mundialista
y cuyos nombres y países que se presentan se detallan:

País Vasco

Australia

Rafael Ulegia

Chile

Carmen Saenz

Francia

Gael Robert

Méjico

Alfredo Jover

Colombia

Sin delegado

Argentina

José Javier Ortega -
~~Estados Unidos~~

Silvia Etcharren

Navarra

José Mº Soriano

España

Gitzain Otxeeta

Uruguay

Nicilio Latrue

Venezuela

Preside la Asamblea en su calidad de Presidente
Mundial del Mts y Delegado del país organizador
de este Campeonato, el Sr. Lorenzo Sanz Ruiz.

Actúa como secretario el Sr. Manuel Ariola, en
su calidad de Secretario General de la F.I.M.

El Sr. Lorenzo Sanz da la bienvenida a los distintos
delegados y los felicita por el esfuerzo de estar trabajan-
do con tanto cariño por el auge del Mts en nuestras
Comunidades Vascas.

Punto 1

El Sr. Secretario, D. Manuel Ariola, lee el acta de la As-
amblea celebrada en Navarra el 5 de Setiembre de 1990
la cual se aprueba con el consentimiento de todos los Sres.
Delegados.

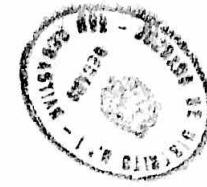
Punto 2.

El Sr. Delegado de México expone lo siguiente: leer ante
grante de la pareja N° 1 de su país, por razones fami-
liares, no podía jugar todo el Campeonato y pregunta si
puede seguir esta pareja participando ahora con la con-
currencia del Sr. Delegado.

Se le responde afirmativamente ya que esto se apro-
tó, modificando el anterior reglamento, en el Campeo-
nato de Navarra, según consta según consta en los actas
de dicho campeonato en el punto 3º.

Punto 3º

Con el consentimiento general de los Sres. Delegados se establece
un Código Disciplinario que será integrado por



Argentina, Venezuela y Navarra, con ese resultado que actuará en el caso que el país afectado por los sanciones sea uno de los integrantes de dicho comité.

Punto 4º

Los equipos participantes en este evento son los correspondientes a los siguientes países:

Chile I y Chile II, Mexico 1, Mexico 2, Venezuela, Euskadi, Uruguay, Argentina, Francia, Argentina, Colombia, España, Navarra, Z.E.U. --

Punto 5º De los partidos

Se pregunta si se ha establecido un horario de partidos de tal forma que, sin apuro, se puedan jugar dentro de lo establecido.

El Sr. Losme Saiz da cuenta del programa: se juegan 13 partidos con un máximo de tres partidos diarios a partir del domingo. El lunes habrá un paro para descanso, seis partidos, para seguir el Campeonato el Martes con 3 partidos, el Miércoles con 2 partidos en el Parque de Vida del Mar, 3 partidos más para el Jueves, para terminar el viernes. Se dejó de esta forma tiempo para posibles desempates.-

Un Sr. delegado pregunta si se juega a 3 o 4 tiros. El Sr. Arriola dice que a 4 según los reglamentos.-

Punto 6 De la futura sede

Preguntó el secretario si quería ratificar de Francia como sede para el Campeonato 1992. Responde Francia que ya están en preparación de su Campeonato y que a ser debido tiene que hacer las modificaciones correspondientes a los diferentes países.

El Sr. Arriola lee carta del lector del Mar del Plata postulando

a la realización del Congreso Mundial del 93, motivado por el hecho de cumplir este año Vasco 50 años. Lee carta del Directorio de dicho Centro.

El delegado de Uruguay expone su interés en realizar un festejo Congreso Mundial, aunque aún no están preparados.

Punto 7. Representaciones

El Sr. Ariola enfatiza de un tema ya bastante discutido sobre la representación de Euskadi, que debía ser única representada a los territorios históricos cuando lo deseas el Gobierno Vasco. Esto dice el Sr. Ariola se conversó con el Sr. José Segurola y aunque el deseo del Gobierno Vasco era ese, se acordó para evitar posibles protestas dejar esto para más adelante y ver como se especificaría el festejo.

Punto 8 Navarra como asociación.

La Delegación de Navarra presenta los Estatutos de la Asociación de Navarra recientemente creada copia de los cuales entrega para su análisis a los directores delegados.

Esto y los planteamientos iniciales de integración que pueden indicar, suscita en largo en la go debate desde participan casi todos los Sres. Delegados y cuya conclusión final fue el esperar que todo esto constituya una mejor especificación de las directivas provinciales oceánicas.

Punto 9 El caso de la Isla

El Delegado de México analiza el caso de la Isla que es un asunto exclusivo del Delegado de México, un caso



en que ella aparece forzando una situación para seguir su cargo Delegado en circunstancias en que el Directorio comprobó que habría recurrido a otra persona como Delegado consecuentemente a sus atribuciones.

Esto da pie a una larga discusión donde se analiza la posibilidad de que los Delegados sean permanentes, ya que los repetidos cambios de Delegados, desviaciones de los acuerdos tomados y de los razones que los motivan, hace que muchas veces se tiene que reactualizar y discutir situaciones de facto ya resueltas.

Respecto de esto el Delegado de Argentina, para escritar prolijamente solicita, y así se acuerda hacerlo, que el país organizador del Campeonato envíe a cada país participante los Reglamentos del torneo.

Punto 10 El sorteo.

El secretario de la Delegación Chilena entrega a cada Delegado una hoja con la programación de todos los partidos faltando solo el sorteo correspondiente.

Se hace el sorteo y se acuerda en la tabla el orden de los partidos. Todos los delegados reciben con agrado la facilidad con la que se dio a este problema.

Se acuerda, para las autoridades, colocar solamente en la pizarra el resultado final del juego, en los cuadros que hizo cada pareja. Si hoy empate se jugarán partidos de desempate.

Punto 11 Acuerdo tomado sobre el reglamento.

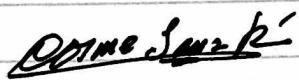
Se acuerda al Reglamento, apartado 7, la siguiente modificación. "Si se descubre una carta después del primer desvío ya sea MUY VISTO y seguirá el juego en forma normal.

Respecto del N° 13 se acuerda al reglamento siguiente:

la frase: "j adelantar una jugada". Esto aduce con la siguiente observación: "Este punto, después de largo debate se dejó en estudio y resuelto para el acuerdo de Francia.

92 -

No habiendo otros asuntos que tratar se da por finalizada la reunión de Delegados firmado la presente ante el Presidente, el secretario y los demás Delegados.


Cosme Saiz R.
Presidente F.I.M.

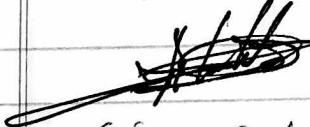

Manuel Arriola
Secretario F.I.M.


Javier Ortiz
del. Argentina

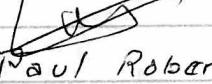

Raúl Alagria
Delegado Argentino

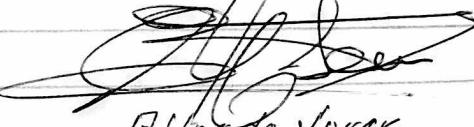

Raúl Barral
Delegado Colombia

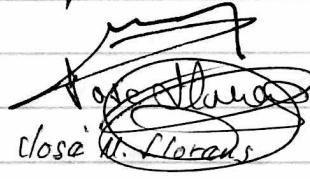

Pierre Etcharren
Pierre Etcharren
Delegado ESSO.

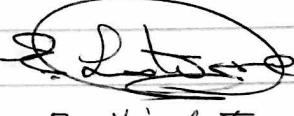

Gonzalo Ortúzar
Delegado España


Javier Rojo
Delegado Uruguay


Paul Robert
Delegado Francia


Alfredo Jover
Delegado de México


José Alvaro
cónsul M. Llorca
Delegado Navarra


Emilio Latorre
Delegado Uruguay



Carlo

Carlos López
Delegado Vicerrector

P.D. Este libro de actas de la Federacion
Internacional de Mus se hace entrega en este acto
en Santiago de Chile a la federacion francesa
del mus el dia 3 de octubre del 1992
En Ballona francia
Dominique Ruiz

Reg. n° 3 octubre 1992

Maur